



**PODER
JUDICIAL**

CEDULA DE NOTIFICACION

ASUNCIÓN 03 de Julio 2024

SEÑORES

COFIN S.A

ABG. DIEGO ARISTE

ABG. DANIEL ACOSTA TALAVERA

DOMICILIO PROCESAL: JUAN DE GARAY 1678

ASUNCION

PRESENTE:

COMUNICOLES, que en los autos caratulados: “FINEXPAR SOCIEDAD ANONIMA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO C/ PARTIDO LIBERAL RADICAL AUTENTICO Y OTROS S/ ACCIÓN EJECUTIVA” – Expte. N° 158 el Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno, ha dictado una providencia de fecha 08 de setiembre de 2023 que copiada textualmente dice: ASUNCION, 8 de Setiembre de 2023. A mérito del testimonio de poder presentado, reconócese la personería del recurrente en el carácter invocado y por constituido su domicilio en el lugar señalado. Ordenase el desglose y devolución de los documentos originales presentados, previa agregación de las fotocopias autenticadas en forma electrónica por la Actuaría y bajo constancia en autos. Con respecto a la homologación solicitada, previamente córrase traslado del mismo a la parte Actora por todo el plazo de Ley. Igualmente deberá darse estricto cumplimiento al último punto del proveído de fecha 02 de agosto de 2023. Notifíquese por Cédula en formato papel.- Firmado digitalmente: **Abg. ARNALDO MARTINEZ ROZZANO (Juez)**.

ACOMPaña COPIAS PARA TRASLADO DEBIDAMENTE FIRMADAS Y FOLIADAS CON 23 (VEINTITRES) FOJAS.

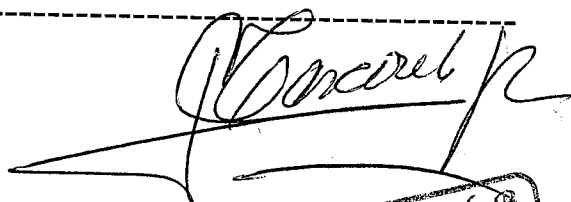
QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS.-



Rosa Mercado B.
Abog. Rosa Mercado B.
UJIER NOTIFICADOR
JUZGADO DE 1ra. INSTANCIA - CIV. Y COM.
2do. TURNO - SERIA. N° 4

Liz Ledezma
03-07-24

...///...en fecha de hoy 03 de julio de 2024, siendo las 11:10 horas me he constituido en la Ciudad de Asunción, a los efectos de notificar una Resolución dictada en autos, una vez en el lugar fui atendida por una persona a quien pregunté su nombre y dijo llamarse Liz Ledezma, a quién expliqué el motivo de mi presencia e hice entrega de 1 (una) copia de la presente Cedula de Notificación, acompañada de copias para traslado debidamente firmadas y foliadas con 23 (veintitrés) fojas. Invitada a firmar procedió a escribir su nombre y apellido, con lo que di por cumplido mi cometido.-----



Abog. Rosa Mercado B.
UJIER NOTIFICADOR
JUZGADO DE 1ra. INSTANCIA - CIV. Y COM.
2do. TURNO - SCRIBA. Nº 4